



CLUB DE BEISBOL Y SOFTBOL CAPITALINOS DE GRAN CANARIA

PLAN ESTRATÉGICO 2024 – 2028

Club Deportivo Capitalinos de Gran Canaria

CIF: G76044205

Sede: Campo de Béisbol y Sófbol del Complejo Deportivo El Hornillo, Telde

1. Introducción

El Club Deportivo Capitalinos de Gran Canaria, en coherencia con sus valores de formación, igualdad, participación y excelencia deportiva, aprueba el presente Plan Estratégico 2024–2028, que servirá de hoja de ruta para consolidar su crecimiento institucional, deportivo y social.

2. Diagnóstico inicial

Tras la evaluación de la situación actual del club (2023):

- Estructura deportiva: 7 equipos activos (Béisbol Sub-11, Sub-13, Sub-15 y Sófbol Sub-13, Sub-15, Sub-18 y Absoluto Femenino).
- Licencias: 110 deportistas federados.
- Instalaciones: campo de sófbol/béisbol en El Hornillo, gimnasio y sala de material.
- Finanzas: presupuesto medio anual de 105.000 €.
- Comunidad creciente en redes sociales.

3. Ejes estratégicos

3.1 Eje deportivo

Objetivos:

- Incrementar un 20 % el número de licencias federativas (2024–2028).
- Consolidar y mantener todos los equipos de cantera (Sub-11 a Sub-18).
- Alcanzar semifinales de la Liga Nacional Absoluta de Sófbol en al menos 1 de las próximas 4 temporadas.
- Mejorar la formación técnica mediante al menos 2 cursos anuales de entrenadores/as acreditados.

Indicadores:

- Nº de equipos inscritos por temporada.
- Posición en las ligas nacionales y autonómicas.
- Nº de entrenadores titulados y en formación.

3.2 Eje de cantera y formación

Objetivos:

- Ampliar el programa de escuelas deportivas en colegios de Telde.
- Incrementar un 25 % la participación de niñas en categorías Sub-13 y Sub-15.
- Crear un programa de tecnificación específico para lanzadoras de Béisbol y Sófbol.
- Implementar un plan de seguimiento físico y médico desde categorías base.

Indicadores:

- Nº de colegios con convenios de promoción.
- Nº de jugadoras menores de 15 años registradas.
- Nº de sesiones de tecnificación realizadas.

3.3 Eje de infraestructuras

Objetivos:

- Mejorar las instalaciones de El Hornillo antes de 2026.
- Renovar el gimnasio con equipamiento actualizado en 2027.
- Acondicionar vestuarios con duchas nuevas antes de 2027.

Indicadores:

- % de ejecución del proyecto.
- Nº de mejoras ejecutadas por año.

3.4 Eje financiero y de gestión

Objetivos:

- Incrementar un 10 % los ingresos por patrocinios en el periodo 2024–2028.
- Mantener equilibrio económico (superávit mínimo del 5 % anual).
- Presentar de forma pública en la web del club las memorias económicas anuales.

Indicadores:

- € de ingresos por patrocinios.
- Balance anual aprobado en Asamblea.
- Nº de memorias económicas publicadas en la web.

3.5 Eje social y de crecimiento institucional

Objetivos:

- Aumentar la base social del club para el 2028.
- Reforzar la igualdad de género en Junta Directiva (mínimo 40 % de representación femenina).
- Crear un programa anual de actividades sociales (torneos amistosos, convivencias, clínicas deportivas).

Indicadores:

- Nº de socios activos registrados.
- % de mujeres en la Junta Directiva.
- Nº de actividades sociales realizadas por temporada.

4. Cronograma de implementación (resumen)

Año	Meta principal	Hitos clave
2024	Lanzar el Plan Estratégico y reforzar la cantera	Programa colegios, Plan lanzadoras, publicación Memoria Económica
2025	Mejora de infraestructuras	Renovación gimnasio, captación de nuevos patrocinadores
2026	Consolidación en ligas nacionales	Construcción graderío, 2 semifinales nacionales en Sófbol
2027	Ampliación de base social y fortalecimiento institucional	Acondicionamiento vestuarios, aumento de socios
2028	Evaluación final del plan y diseño del siguiente ciclo	Informe final con KPIs y Asamblea Extraordinaria

5. Memoria de seguimiento (ejemplo 2024)

Resumen de logros 2024:

- Incremento de un 10 % en licencias deportivas.
- Creación de un equipo Sub-10 de iniciación.
- Captación de 8.500 € en patrocinios (frente a meta de 10.000 €).
- Renovación parcial del material de gimnasio.

Cumplimiento estimado de metas 2024: 72 %.

6. Aprobación y vigencia

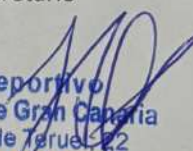
El presente Plan Estratégico 2024–2028 ha sido aprobado en reunión de la Junta Directiva en Asamblea General Extraordinaria del 11 de marzo de 2024.

Entrará en vigor a partir del 12 de marzo de 2024 y será objeto de seguimiento anual mediante las Memorias de Seguimiento.

En Telde, a 11 de marzo de 2024

Josué Enrique Fernández Pérez
Presidente

Julio Antonio Fernández Pérez
Secretario



Club Deportivo
Capitalinos de Gran Canaria
C/ Batalla de Teruel, 22
35013 Las Palmas de G.C.
info@capitalinos.es